



Instructivo COVID-19

NORMAS SANITARIAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE CLASES

Liceo Politécnico San Luis

INTRODUCCIÓN

Este instructivo tipo tiene como objetivo ayudar a los establecimientos educacionales a elaborar su propio INSTRUCTIVO DE NORMAS SANITARIAS DURANTE LA REALIZACIÓN DE CLASES, el cual debe ser complementado y adecuado a su realidad, considerando las medidas adicionales que se estimen necesarias, y a las adecuaciones normativas que la autoridad emita en el contexto del avance del control de la pandemia.

I. OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante la realización de clases presenciales, conforme las directrices técnicas establecidas por MINSAL y MINEDUC.

II. ALCANCE

Este instructivo debe ser aplicado por toda la comunidad escolar.

III. RESPONSABILIDAD

ENTIDAD EMPLEADORA

- Es responsabilidad del sostenedor y equipo directivo establecer las normas para el uso de espacios comunes tales como baños, salas de clases, patios, gimnasios y otros.
- Garantizar los recursos necesarios para mantener en perfecto estado las condiciones estructurales de las salas de clases, así como de su limpieza, desinfección y ventilación.

PROFESORES

- Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante la realización de clases.
- Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los instructivos.

PERSONAL DE SERVICIO DE ASEO

- Cumplir a cabalidad el plan de limpieza, desinfección y ventilación de las salas de clases (durante la jornada y al finalizar las clases).
- Cumplir con los procedimientos de limpieza, desinfección y ventilación establecidos por el establecimiento educacional.
- Cumplir con los protocolos de limpieza, desinfección y ventilación establecidos por MINSAL y MINEDUC.

ALUMNOS

- Contribuir con mantener la limpieza de la sala de clases.
- Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los profesores y asistentes de educación.

IV. Instrucciones

4.1.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Profesor	Estudiante	Elementos de uso permanente en la sala de clases
<ul style="list-style-type: none"> Mascarilla 	<ul style="list-style-type: none"> Mascarilla 	<ul style="list-style-type: none"> Alcohol gel Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)

4.2.- RUTINAS AL INTERIOR DE LA SALA DE CLASES

4.2.1.- Ingreso de los Estudiantes

- El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
- Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
- El ingreso de los estudiantes es uno a uno.
- El estudiante se aplican alcohol gel en las manos y se permite la entrada a la sala.
- El estudiante se dirige a su asiento demarcado se sienta y coloca su chaqueta y mochila en el respaldo de su silla.
- El profesor debe velar porque, dentro de lo posible, las ventanas de la sala se mantengan abiertas durante la clase para garantizar una adecuada ventilación.
 - En el caso de los talleres de especialidad, se deben realizar las siguientes rutinas:
 - Talleres de gastronomía:
 - El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
 - Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
 - El ingreso de los estudiantes es uno a uno, se les aplica encuesta diaria sobre síntomas y deben pasar por pediluvio roseado con amonio cuaternario.
 - El estudiante se aplican alcohol gel en las manos y se permite la entrada a al

taller.

- En el taller tienen los espacios demarcados de trabajo con hincha amarilla con negro, el liceo les proporciona 2 mascarillas de triple filtro para recambio.
- De manera regular limpian los utensilios con alcohol al 70%.
- Se mantiene el lugar ventilado, con puertas y ventanas abiertas.
- La rutina de lavado de manos es cada hora o cuando sea necesario.
- Talleres de atención a párvulos:
 - El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
 - Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
 - El ingreso de los estudiantes es uno a uno caminando sobre pediluvio roseado con amonio cuaternario.
 - El estudiante se aplican alcohol gel en las manos y se permite la entrada a al taller.
 - Se ubican en los puestos designado para cada estudiante, las mesas que antes utilizaban 6 estudiantes ahora la utilizan 3, y las mesas que anteriormente utilizaban 4 estudiantes ahora la utilizan 2.
 - Se desinfecta con alcohol al 70% los materiales utilizados para el trabajo.
 - Los puestos son designados.
 - Se mantienen puertas y ventanas abiertas para facilitar la ventilación.
- Talleres de administración:
 - El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
 - Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
 - El ingreso de los estudiantes es uno a uno caminando sobre pediluvio roseado con amonio cuaternario.
 - El estudiante se aplican alcohol gel en las manos y se permite la entrada a al taller.
 - Se ubican en los asientos designado para cada estudiante en donde ocupan su computador de manera personal, separados los puestos con acrílicos, en el caso de los talleres que no tiene acrílicos, se sientan computador por medio.

- En el taller de trabajo de oficina, cada estudiante utiliza una oficina.
- Se mantienen puertas y ventanas abiertas para facilitar la ventilación.
- Talleres de enfermería:
 - El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
 - Los y las estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
 - El ingreso de los estudiantes es uno a uno caminando sobre pediluvio roseado con amonio cuaternario.
 - El estudiante se aplican alcohol gel en las manos y se permite la entrada a al taller.
 - En el taller se rotan el trabajo con las camillas y maniqués, la zona de trabajo para ello está demarcada con huincha amarilla con negro.
 - Los utensilios son limpiados con alcohol al 70% o amonio cuaternario diluido.
 - A los y las estudiantes se les facilita guantes quirúrgicos.
 - Los estudiantes que no estén en la zona de trabajo están sentados en sillas que poseen demarcada la distancia de 1 metro entre estudiante.
 - Existe un lavado de manos cada una hora o cuando sea necesario.
 - Se mantiene puertas y ventanas abiertas para facilitar la ventilación.
- Talleres de electrónica
 - El profesor recibe a sus alumnos, ubicándose en la zona demarcada.
 - Los y las estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
 - El ingreso de los estudiantes es uno a uno caminando sobre pediluvio roseado con amonio cuaternario.
 - El estudiante se aplican alcohol gel en las manos y se permite la entrada a al taller.
 - En el taller están los puestos designados para que se sienta cada estudiante y este puesto debe ser fijo durante todo el año.
 - Se tiene a disposición alcohol al 70% para la desinfección de las herramientas.
 - Se mantienen puertas y ventanas abiertas para facilitar la ventilación.

4.2.2.- Desplazamiento al interior de la sala de clases

- Tanto el profesor como los estudiantes tienen espacios demarcados para mantenerse al interior de la sala de clases, lo que limita el desplazamiento de acuerdo a las normas sanitarias.
- El profesor se coloca en frente de sus estudiantes para comenzar la clase.
- Se desplazará paralelamente al pizarrón respetando la demarcación.
- Los estudiantes podrán pasar al pizarrón, previa autorización del profesor, manteniendo en todo momento la distancia con el docente.
- Los materiales, fichas y/o guías estarán sobre los pupitres de los estudiantes antes del ingreso a la Sala de Clases.
- Uso de materiales. Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos deberán limpiarlos antes y después de su uso.
- No está permitido compartir materiales entre alumnos o alumno-profesor. En el caso del plumón de pizarra, si un estudiante lo utiliza, después debe desinfectarlo.

4.2.4.- Permisos para salir de clases (salidas a recreo, servicios sanitarios)

- Se autorizará asistir al sanitario a un estudiante a la vez, para dar permiso al siguiente se deberá cautelar la vuelta del estudiante anterior.
- El estudiante respetará el aforo indicado a la entrada del baño, y esperará si corresponde en los espacios demarcados. El objetivo es evitar la aglomeración de personas al interior de los servicios higiénicos.
- La salida al recreo será de uno en uno, respetando la distancia mínima, en orden desde el estudiante que está más cerca de la puerta, y respetando el orden de las filas.
- Al salir y volver a la sala de clases el estudiante deberá utilizar alcohol gel para desinfectar sus manos.

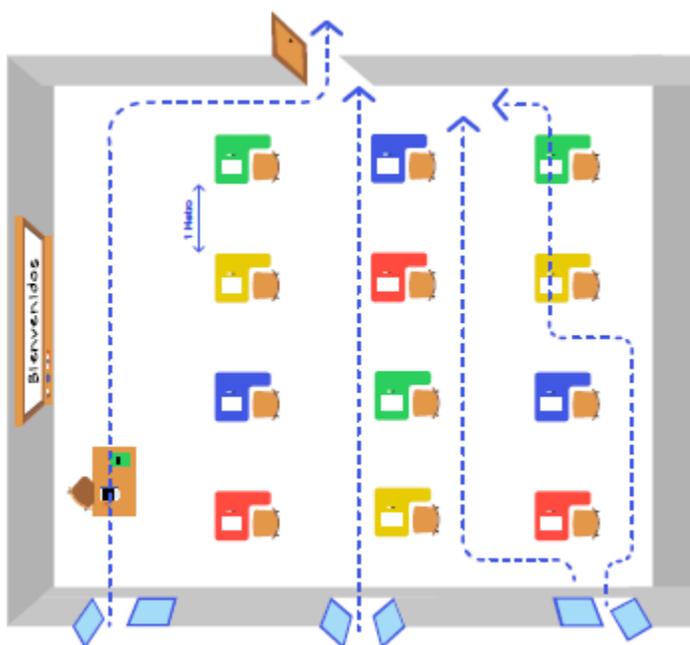
4.2.5.- Sobre la finalización de clases

- El profesor y los estudiantes cautelarán que no quede nada sobre los pupitres.
- El estudiante debe llevar consigo sus pertenencias y no dejarlas en la sala.
- El docente velará porque queden las ventanas de la sala abierta, de manera de facilitar su

ventilación.

4.3.- VENTILACIÓN CRUZADA Y CONTINUA DE LAS SALAS Y ESPACIOS COMUNES

- Ventilación cruzada permanente para propiciar la circulación de aire, generando corriente y con esto mejorar el ingreso de aire fresco.
- Se debe llevar a cabo un registro de las condiciones de ventilación en todos los espacios cerrados del establecimiento. Aquellos que no cuenten con ventanas ni ventilación adecuada, deberán ser restringidos en su uso. De ser posible, se recomienda habilitar otros espacios al aire libre para la realización de clases, colaciones, y reuniones.
- Flexibilizar el uso de uniforme privilegiando el abrigo y comodidad de los estudiantes. Esto, con el fin de tolerar la ventilación natural en días de frío o calor extremos.
- Durante las colaciones y almuerzos debe mantenerse la distancia física, evitando interacciones sin mascarilla y favoreciendo espacios abiertos o que tengan adecuada ventilación.
- Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia espacios exteriores.



Referencia: Protocolo de medidas sanitarias para establecimientos educacionales Segundo semestre escolar 2021 (MINEDUC)